



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

18995

Juicio de faltas 2302/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a **IOAN NICULAI**, en calidad de DENUNCIADO, para la vista oral señalada para el **02 DE DICIEMBRE DE 2013, A LAS 11:30 HORAS**, bajo los apercibimientos legales establecidos.

En PALMA DE MALLORCA a 8 de Octubre de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

